

Don Rafael Márquez Delgado.
 Don Jesús Gabriel Monfort Abelda.
 Don Julio Montes Ponce de León.
 Doña Felisa Núñez Cubero.
 Don Carlos Ocoín García.
 Don Marcos Pujal Carrera.
 Don Felicitísimo Ramos Fernández.
 Don Víctor Sánchez-Girón Núñez.
 Don José María Savirón de Cidón.
 Don Facundo Sancho Rebullida.
 Don José Antonio de Sopeña e Irabien.
 Don Eugenio Villar García.

Excluidos

Don Pedro Cabrillo Celadonio (por no acreditar dos años de práctica docente cumplidos dentro del plazo de peticiones).

Don Francisco Gascón Latasa (por no acreditar dos años de práctica docente realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas).

Don Juan Granés Deulofeu (por no acreditar dos años de práctica docente realizada en Centros oficiales de Enseñanza Superior o no estatales reconocidos, de este mismo grado de enseñanza, previa expresa autorización, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Don Juan de la Rubia Pacheco (por no acreditar estar en posesión de alguno de los títulos que se exigen en la Orden de convocatoria y dos años de práctica docente, cumplidos dentro del plazo de peticiones).

Don Julián Sánchez Rodríguez (por falta de certificación acreditativa de dos años de práctica docente o investigadora, prevista en el párrafo tercero del artículo tercero de la Orden de convocatoria).

2.º Contra las anteriores exclusiones se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Logroño por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se señalan hora y lugar donde han de celebrarse los ejercicios y Tribunal que ha de juzgarlos.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 9 de enero de 1964 darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, correspondiente al día 11 de septiembre de 1963.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don Orenco Llorente Sánchez.
 Don José España Cifuentes.
 Don Santos Martínez Martín.
 Don Pablo Villar Martínez.
 Don Norberto Sanz Sanz.
 Don Alberto Fernández López.
 Don Teodoro González Pascual.
 Don Alberto Hernando Cubilla.
 Don Agustín Huerta Benito.
 Don Timoteo Rubio Torroba.
 Don Cecilio Medina Andrés.
 Don Alejandro Guerra García.
 Don Germán San Bruno Sanz.
 Don Roberto Rivas Fernández.
 Don Antonio Cid Blanco.
 Don Blas Yagüe Siguero.
 Don Saturnino García Cristóbal.
 Don Ángel Sánchez Bermúdez.
 Don Félix Monte Poza.
 Don Rafael Peña Izquierdo.
 Don Valentín Hernando Pineda.
 Don Jaime Sánchez Bermejo.
 Don Francisco González Álvarez.

Don Francisco de Miguel Martín.
 Don Antonio Sánchez Bermúdez.
 Don Andrés García Martín.
 Don Estanislao Ocina Ocina.
 Don Pablo Vélez Molina.
 Don Félix Segura Antón.
 Don Mariano Pérez Poyatos.
 Don Eugenio Zornoza Tirado.
 Don Pedro Pinilla Latorre.
 Don Julián García Calvo.
 Don Bartolomé Fernández Márquez.
 Don Santos García Fernández.
 Don Florian de Llago Pinilla.
 Don Eloy López García.
 Don Manuel Elvira Camarero.
 Don Casimiro Gómez Martín.

Quedan eliminados de la convocatoria: Ninguno.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Manuel Gil Albarelloa, Ingeniero de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Rufino Briones Matute, como Secretario.

Logroño, 18 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero segundo de la Sección de Obras y Vías Provinciales.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero segundo de la Sección de Obras y Vías Provinciales ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Eugenio Vidal Prias.

Vocales: Don Francisco Pérez González, don Domingo Méndez Núñez, don José Guardia Jiménez y don Carlos López Martín.

Secretario: Don Pedro Belmonte López.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de lo preceptuado en el artículo 8 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Albacete, 31 de octubre de 1963.—El Presidente.—5.565.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Jefe clínico de la especialidad de Tocoginecología del Hospital Provincial.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Jefe clínico de la especialidad de Tocoginecología del Hospital Provincial, por el presente se hace público que han sido admitidos todos los aspirantes que a continuación se relacionan:

D. Justo Guevara Mateo.
 D. Rafael Pablos Guirao.
 D. Balbino Povedano Ortega.
 D. José Muñoz Rodríguez.
 D. José Antonio Cañadas Villaita.
 D. José Vila Fortuny.
 D. Esteban González Murga.
 D. Eligio Vallejo Osorno.
 D. Francisco Belda Guillén.
 D. Juan José Guirao de la Cuesta.
 D. José Villatoro Álvarez.
 D. Vicente Franco Real.
 D. Francisco Domper Salas.
 D. Joaquín Sanz Parejo.
 D. Luis de la Vega Fernández-Crespo.
 D. Alfonso Varela Núñez.
 D. Antonio José Alfonso Sánchez.
 D. José Navarro Miras.
 D. Coloman Casasnovas González.
 D. José Luis Alonso Magán.
 D. José María Guerra Flecha.